

A decorative horizontal band featuring a series of overlapping, slanted rectangular shapes in various shades of blue, ranging from a bright cyan to a deep navy blue.

FUNDACIÓN ABOGACÍA
Y DERECHOS HUMANOS

ACTUACIONES EN ESPAÑA

Aula de Derechos Humanos

Durante 2025, se realizaron un total de 23 jornadas, con la colaboración de 18 Colegios de la abogacía y la asistencia de más de 1.000 abogadas y abogados.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación y Unión Europea concedió a la Fundación una subvención de 4.000 euros para este proyecto, lo cual permitió realizar aulas sobre buen trato a la infancia en procedimientos judiciales; derechos de las víctimas de trata sexual; actuación letrada frente a los delitos de odio y discriminación en España.

Gira de DDHH digitales

Dentro de la oferta formativa de la Fundación ha destacado este 2025 la Gira de Derechos Humanos Digitales, dentro del paquete que desde Red.es se ha puesto a disposición del Consejo General de la Abogacía Española. La gira, desarrollada de manera conjunta entre la Fundación y ENATIC, lleva a los colegios de la abogacía la realidad de la Carta de Derechos Digitales con una perspectiva de derechos humanos. En 2025 se han realizado sesiones en Pamplona, Barcelona, Jerez de la Frontera (2 sesiones ante 700 participantes en las Jornadas de Juntas de Gobierno), Cartagena, Murcia y Zaragoza.

XII Congreso de Derechos Humanos y XXVII Premios Derechos Humanos

Congreso de Derechos Humanos de la Abogacía Española 2025

La décimo segunda edición del Congreso de Derechos Humanos de la Abogacía Española, el 11 de diciembre, estuvo dedicada a la defensa de la abogacía defensora. Bajo el lema “En defensa de quienes defienden”, se resaltó la importancia

de proteger el ejercicio libre y seguro de todos los abogados y abogadas, sobre todo de aquellos que ven amenazada su práctica profesional en entornos de riesgo. Fue un espacio estratégico para reflexionar, visibilizar y actuar en torno a la protección de la abogacía defensora de derechos humanos. Y se puso en valor el compromiso de la Abogacía Española en la defensa de la defensa, especialmente en contextos donde ejercer la abogacía se convierte en un acto de valentía.

XXVII Premios Derechos Humanos de la Abogacía Española 2025

El 11 de diciembre se hizo entrega de los XXVII Premios de Derechos Humanos de la Abogacía Española, que el Consejo concede a través de su Fundación, y que este año han estado dedicados a la defensa de la abogacía defensora de derechos humanos.

El Premio Nacho de la Mata fue para Carmen Díaz, de “Madres de Vallecas contra la Droga”. El Premio DDHH Comunicación fue para Convive Fundación CEPAIM por su “Espacio X de Derechos”. El Premio DDHH a la Institución fue para el Colegio de Abogados de Estambul. El Premio DDHH Persona fue para el abogado argentino César Sivo.

Protección jurídica de migrantes y solicitantes de asilo especialmente vulnerables

Proyecto ÖDOS

Durante el año 2025 la fundación ha mantenido el apoyo económico a este proyecto que atiende a víctimas de trata. Se dio visibilidad a la violencia sufrida por una mujer africana y su hija, menor de edad, tanto en su país de procedencia como en España. El caso, documentado con la ayuda de la letrada Vanessa Casado, muestra las estrategias seguidas para la recuperación y protección efectiva en España de esta mujer y su hija, que fueron víctimas de violencia de género en el entorno familiar, de servidumbre y explotación.

XXI Jornadas Derechos Humanos y Migraciones de Motril

La vigésimo primera edición de las Jornadas sobre Derechos Humanos y Migraciones de Motril, del 23 al 26 abril, analizó el fenómeno de la migración en el mundo actual, bajo el título “Veinte años de tragedia en las fronteras: una mirada desde la costa de Granada».

Se abordaron los derechos humanos de las personas migrantes, la situación en Palestina, la movilidad humana en Centroamérica, los desastres de las guerras desde el hambre a la desigualdad, la criminalización y la persecución de las mujeres defensoras de los derechos humanos que trabajan en materia de migraciones. La Fundación estuvo representada por el patrono Carles McCragh, además de por el letrado asignado al tema, que apoyó de manera técnica y logística.

Otras labores de soporte técnico al Consejo General de la Abogacía

La Fundación de la Abogacía Española ha participado este año en las jornadas de Juntas de Gobierno celebradas en el mes de mayo en Jerez de la Frontera.

La coordinadora de la fundación presta también asistencia técnica letrada al grupo de trabajo sobre Discapacidad, dependiente de la comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Consejo, y a su presidenta, Filo Peláez. De esta manera participa en las reuniones del Real Patronato Discapacidad, donde se trabaja en el desarrollo de la figura del facilitador procesal, así como en el Foro Justicia y Discapacidad del CGPJ, contribuyendo en las reuniones y en las candidaturas a sus premios anuales.

A instancias del propio CGPJ y de la Fiscalía General del Estado (Delitos de Odio), se ha invitado al Consejo a formar parte del Observatorio nacional contra el Racismo y la Xenofobia – la representación será llevada a cabo a través de la coordinadora de la Fundación, que participó ya en la primera reunión celebrada el 28 de noviembre.

Desde Unión Profesional se ha reactivado el Grupo de Trabajo de Asuntos Humanitarios, en el que la Abogacía está representada a través de su fundación. De la misma manera, se participa en la actividad institucional de la Abogacía, recibiendo a delegaciones extranjeras y asociaciones nacionales.

ACTUACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Apoyo a personas españolas en situación de gran vulnerabilidad en el extranjero

Proyecto de apoyo a personas españolas presas en el extranjero

La Fundación, con el apoyo de la Fundación “la Caixa”, desarrolla desde 2017 el proyecto “Apoyo a personas españolas privadas de libertad en el extranjero”, orientado a promover el acceso efectivo a la justicia y contribuir a la protección de la dignidad de las personas españolas privadas de libertad fuera de nuestras fronteras.

Según los datos disponibles, 1.026 personas españolas cumplen condena en 70 países, y las mujeres representan el 12,18% del total. En el marco del Convenio de colaboración firmado en marzo del 2024 y que ha finalizado el 31 de diciembre de 2025, este proyecto ha consolidado una intervención integral que combina acción directa, coordinación institucional y acciones de sensibilización. El proyecto se estructura en cinco ejes de intervención:

Misiones internacionales

Durante el periodo 2024–2025 se realizó una misión en Francia, país en el que se encuentran 155 personas españolas privadas de libertad. La misión permitió visi-

tar cinco centros penitenciarios en las ciudades de París, Lyon y Marsella; realizar atención y seguimiento de 10 casos; actualizar el registro básico de localización y perfil de personas españolas en centros penitenciarios franceses y fortalecer los canales de coordinación con consulados, Magistratura de enlace, la Abogacía Francesa (CNB) y la administración penitenciaria francesa. Como resultado, se elaboró un informe técnico que sistematiza condiciones carcelarias y acceso a la justicia para orientar el trabajo posterior.

Asistencia jurídica y seguimiento de casos

A través de los distintos canales de contacto (web, teléfono, correo postal y derivaciones institucionales), se ofreció orientación jurídica en materias como normativa penitenciaria española, documentación, solicitudes de traslado y, cuando procedió, se impulsó liquidaciones y adaptaciones de condena al ordenamiento jurídico español. En el periodo 2024–2025 se atendieron casos procedentes de distintos países, complementando la orientación individual con gestiones de incidencia institucional ante consulados, embajadas, Magistrados Enlaces y Ministerio de Justicia, con el fin de favorecer el acceso a la justicia y el respeto de garantías.

Programa “Restauravidas: reintegración en el país de origen”

El proyecto continuó la implementación del programa de acompañamiento integral a personas repatriadas, con un enfoque jurídico, psicológico, restaurativo y de reinserción. Durante el convenio se desarrollaron las ediciones IX y X, combinando intervención grupal, asesoramiento jurídico y seguimiento posterior (incluido seguimiento epistolar cuando fue solicitado). La evolución de los participantes y la valoración positiva del programa refuerzan la necesidad de consolidar este acompañamiento como complemento a los recursos penitenciarios y al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (OAJP).

Incidencia institucional

Se impulsó el trabajo coordinado con actores clave (consulados, Ministerio de Justicia, Magistraturas de enlace y universidades), destacando la actualización del material informativo sobre el cumplimiento de condenas en España, con el objetivo de facilitar información clara y útil a las personas privadas de libertad. Se prevé su distribución mediante los consulados españoles.

Sensibilización y difusión

Se promovieron espacios de reflexión y formación, entre los que destacan: el seminario del 24/03/2025, y la jornada del 02/12/2025 orientada a visibilizar desafíos de acceso a la justicia y presentar resultados (incluida la misión en Francia y la actualización del folleto). Asimismo, se registró interés mediático con la emisión de dos reportajes en TVE.

En conjunto, el proyecto ha atendido a 90 casos reforzando la protección jurídica y el acompañamiento de personas españolas privadas de libertad en el extranjero, combinando intervención directa, coordinación institucional y acciones de sensibilización.

Asistencia jurídica a mujeres españolas víctimas de violencia de género en el exterior

El presidente de la Fundación Abogacía Española y Derechos Humanos, Salvador González, y el subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Xavier Martí, renovaron por cuatro años más el acuerdo por el que la Fundación ofrece asesoría jurídica a españolas víctimas de violencia de género en el extranjero.

En 2025 se han atendido ocho casos más, además de numerosas consultas relacionadas entre la Coordinadora del MAUEC y el equipo de la Fundación.

Apoyo a la Abogacía en riesgo - Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD)

Durante el primer semestre la Abogacía Española ostentó la presidencia de la entidad. Tras la asamblea general en Madrid, cedió el testigo a la Abogacía italiana.

En 2025 se lanzaron 38 alertas sobre situaciones de riesgo de abogadas y abogados en todo el mundo.

En cuanto a la actividad del OIAD, con participación especial de la Abogacía Española, destacan los siguientes actos:

Dentro del programa de la presidencia española del OIAD, la Fundación preparó en el mes de marzo el seminario sobre “Autocuidado y apoyo colectivo: claves para proteger la seguridad emocional de la Abogacía defensora de Derechos Humanos”, con gran seguimiento presencial y on line.

Además, en el mes de abril, el vicepresidente Alfredo Irujo representó al OIAD en el III Foro de la Asociación de Abogados, Abogadas, Jueces y Fiscales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe, celebrado en Sao Paulo (Brasil).

A principios de junio, la Fundación participó con el letrado que envió a la Caravana filipina en 2024, en la presentación del informe sobre la misión en La Haya (Países Bajos) “Black Robes, Red Targets”, donde denuncia las graves violaciones a los derechos humanos cometidas contra profesionales del derecho en Filipinas entre 2016 y 2023.

A finales de junio, la Abogacía Española acogió en su sede de Madrid, la Asamblea General del OIAD, por ejercer la presidencia de turno. El evento contó con representantes de las Abogacías y asociaciones representadas. Otorgó su premio anual ex aequo al Colegio de Abogados de Estambul y a la abogada colombiana Rocío Torres.

En octubre, y también con la presencia del equipo técnico de la Fundación, tuvo lugar la misión de observación a Guatemala.

Consejo de la Abogacía Europea (CCBE)

El Presidente de la Abogacía y de la Fundación nombró miembro del comité de DDHH de CCBE a la coordinadora de la Fundación, quien participó en el comité permanente de CCBE en octubre en Bruselas y en la sesión plenaria de noviembre en París. Ha formado parte del equipo técnico que ha trabajado por conseguir la vicepresidencia de CCBE para Noemí Alarcón con las Abogacías de Francia e Italia para lograr que la candidatura conjunta para el premio de DDHH de CCBE fuera para la abogada tunecina Sonia Dahmani.

Otras labores de soporte técnico al Consejo General de la Abogacía

La Coordinadora de la Fundación ha participado de manera regular en las reuniones con el Consejo de Europa (Comisión de Venecia, Asamblea Parlamentaria para el informe periódico a España), así como en reuniones con los Ministerios de Justicia y de Asuntos Exteriores. De la misma manera, participó en el congreso de IFCLA, la organización internacional de abogados de nuevas tecnologías, y el equipo de la fundación colaboró con ICADE en el proyecto europeo sobre la Carta Europea de Derechos Fundamentales y Migraciones.

